



COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA

Buenos Aires, 21 de febrero de 2025

Ref: Exp. OPC N°10/2025 – Licitación Privada N°01/2025
Contratación Servicio de Limpieza Oficinas OPC

I.- Que atento al próximo vencimiento de la Orden de Compra N°11/2024 y la autorización conferida por la Dirección General a fs.1, se procedió a realizar un Llamado para la contratación del Servicio de Limpieza para las oficinas de la OPC. Se procedió a requerir presupuestos a empresas del rubro a fin de gestionar una nueva Contratación por el término de DOCE (12) MESES, a partir del 4 de marzo de 2025 y hasta el 3 de marzo de 2026 inclusive.

Que, fueron invitadas a cotizar 7 (siete) firmas y se recibió 1 (una) cotización correspondiente a: la empresa COOPERATIVA DE TRABAJO LARA LIMITADA CUIT 30-71189988-6, por la suma mensual de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL VEINTISIETE (\$1.300.027) y anual de PESOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO (\$15.600.324).

Que, corresponde encuadrar la presente en el marco de una Licitación Privada, de conformidad con lo previsto en el artículo 25, inciso c) del Decreto delegado N°1023/01.

II- Que, conforme al encuadre efectuado precedentemente y evaluada que fue la documentación del oferente presentado, es opinión de esta Coordinación que:

Corresponde la adjudicación del Servicio de Limpieza a la firma COOPERATIVA DE TRABAJO LARA LIMITADA CUIT 30-71189988-6, por la suma mensual de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL VEINTISIETE (\$1.300.027) y anual de PESOS QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO (\$15.600.324); en razón de que su oferta se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, y reúne la documentación requerida.

III- A efectos de lo aconsejado precedentemente, remítanse los actuados al Área Legal para la emisión del pertinente dictamen y posterior continuidad del trámite.


Cdr. Gustavo H.L. Brito
Coordinador técnico Administrativo
Oficina de Presupuesto del Congreso